

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

#### **8212** GENERAL DE DOCENCIA Y ENSEÑANZA, S.A. (GEDOENSA)

Los Administradores Mancomunados de la Sociedad General de Docencia y Enseñanza, S.A., con n.º NIF A79170346, acuerdan celebrar Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de enero de 2023 en la sede social de dicha mercantil; en primera convocatoria, a las 16:30 horas; y en segunda convocatoria el siguiente día 31, en la misma sede y hora. El objeto de esta convocatoria es, a instancias de accionistas minoritarios, y para no menoscabar su derecho, realizar dicha Junta de forma presencial y no telemática como se hizo en su día por el COVID; y todo ello conforme al siguiente Orden del día relacionado a continuación.

#### Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de agosto de 2018 (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias).

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al citado ejercicio.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores durante ese mismo ejercicio.

Cuarto.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de agosto de 2019.

Quinto.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al citado ejercicio.

Sexto.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores durante ese mismo ejercicio.

I.- Derecho a recibir información.- Conforme a lo dispuesto en los artículos 272 y 282 de la LSC, los accionistas podrán recibir información en el domicilio social, copia de las Cuentas Anuales de los ejercicios contemplados en el Orden del día, de lunes a jueves laborables, desde las 10:30 horas a las 12:30 horas desde el día 27 de diciembre de 2022 hasta el día 10 de enero de 2023 en la calle Ayala n.º 7, bajo; y a partir del siguiente día 11 en la sede social; debiendo exhibir su D.N.I. y firmar la recepción de los documentos. Y asimismo podrán solicitar el envío de esa documentación a su domicilio; lo cual deberán hacerlo a través del correo electrónico de la Sociedad relacionado más adelante.

II.- Derecho de información.- Se actuará conforme a lo dispuesto en los artículos 197 y 520 de la LSC y en el artículo 16 de los Estatutos Sociales; debiendo dirigirse los escritos de solicitud de información al correo: [cumbre@colegiocumbre.com](mailto:cumbre@colegiocumbre.com).

III.- Derecho de Representación.- Conforme al artículo 11 de los Estatutos Sociales, los accionistas con derecho a asistencia podrán delegar su representación a otra persona, aunque ésta no sea accionista.

IV.- Registro de Acciones.- Los accionistas que hayan sufrido cambios en la titularidad de las acciones, lo deberán comunicar a los Administradores por escrito

al correo de la Sociedad, justificando esa modificación producida en un plazo no superior al día 25 de enero de 2023.

Madrid, 14 de diciembre de 2022.- Los Administradores mancomunados, Otilia María Sequeira Martins y Carlos Banegas Banegas.

ID: A220052014-1